

UGT Andalucía

Fecha: 14.01.2014



- UGT

DIARIO DE ALMERÍA - pág:5 :: 14.01.2014



- La Junta cambia de vía para reclamar una devolución de 1,8 millones a UGT

DIARIO DE ALMERÍA - pág:28 :: 14.01.2014



- La Junta reclama a la UGT el reintegro de 1,8 millones de euros en ayudas

IDEAL DE ALMERÍA - pág:23 :: 14.01.2014

República de las Letras

AGUSTÍN BELMONTE

Escritor

agustinbelmonte@live.com



UGT

CARMEN Castilla se ha hecho cargo de una UGT cerrada por derribo. Al espectáculo, realmente nefasto, de los depredadores que se lo han llevado calentito desde dentro del sindicato, se ha sumado su inoperatividad durante la crisis. Este sindicato ha permanecido impasible ante las reformas laborales del Pp, que han puesto a multitud de trabajadores en situación de inestabilidad, desconfianza en el futuro y sometimiento al empresario. De obreros nos convirtieron en trabajadores, y de trabajadores, ahora, en esclavos. Ya no se es mileurista, se es rehén de la empresa. Y si

no te conviene, aire, que hay muchos esperando en la puerta. La gente está agradecida por tener, no derechos laborales, sino, simplemente, un trabajo. Aunque ese trabajo sea con un contrato de media jornada y menos de la mitad del sueldo, pero haciendo en realidad jornada completa e incluso horas extras sin cobrarlas, sin vacaciones y con la cabeza gacha, no destagues, no protestes, ni siquiera te pongas malo, no te des de baja, que como esa baja sea larga vas a la calle. Y todo esto, los sindicatos, la UGT, que es del que hablo ahora, se lo ha ido tragando envainándose a cambio de conservar las subvenciones, los asesores, los cargos, el funcionamiento burocrático: se trata de un sindicato domesticado. Ciertamente que ha habido huelgas generales en 2012, pero cierto también

Se necesitan sindicatos en España. Los trabajadores no pueden quedar en manos de la patronal sin organizarse

que no han servido para detener las reformas del PP.

El proceso ha sido largo. Primero, una permanente campaña de desprestigio. Luego, críticas de politicización. Por último, causas por malversación de dineros públicos. Hoy los sindicatos sufren un desprestigio histórico, que ha malgastado las luchas del movimiento obrero de dos siglos.

Se necesitan sindicatos en España. Los trabajadores, y en ellos englobo a parados, pensionistas, emigrantes, etc. no pueden quedar en manos de la patronal sin organizarse, sin protegerse de la depredación empresarial, sin derechos. Aún están a tiempo la UGT y Comisiones Obreras de reciclarse, de salirse de la órbita de las organizaciones subsidiadas. De luchar. De luchar en la calle, junto a los indignados, los desahuciados, las víctimas de esta legislatura del Pp. Son la última esperanza del trabajador. Deben ponerse al lado de los que están sufriendo esta crisis provocada por los financieros que están manejando nuestras vidas. Carmen Castilla, otra mujer en el poder, debe asumir ese compromiso.



La Junta cambia de vía para reclamar una devolución de 1,8 millones a UGT

● El Gabinete Jurídico determina que la petición se formule por la ley de subvenciones, un camino más directo que pueden seguir el resto de ayudas investigadas ● El sindicato presentará alegaciones



Carmen Castilla, durante la Ejecutiva de UGT celebrada ayer.

JOSÉ MANUEL VIDAL / EFE

A. F. • Agencias SEVILLA

Formalmente, la Junta ya reclama al sindicato UGT la devolución de 1,8 millones por dos ayudas recibidas. El Gabinete Jurídico ha resuelto que el camino a seguir para la reclamación de estas ayudas puede ser la ley general de subvenciones (artículo 37) y la Junta hizo efectiva ayer la petición. A principios de diciembre la Junta inició el procedimiento y el instructor del mismo, un funcionario, dictaminó la nulidad de estas dos ayudas. Ese informe ha pasado al Gabinete Jurídico, que en lugar de continuar la tramitación con la ley de procedimiento administrativo (cuyo itinerario recogería la opinión del Consejo Consultivo, entre otros pasos), considera en su primer pronunciamiento que se puede tomar esta vía más directa. De la revisión a la petición de reintegro. La razón: no ha justificado debidamente las ayudas.

Este pronunciamiento del Gabinete Jurídico, casi con toda probabilidad, influirá en las restantes ayudas que investiga la Junta a raíz de informaciones periodísticas

y que ascienden a un total de 17 entre 2009 y 2012 por un importe de 7,5 millones.

Así lo deja entrever el comunicado con el que la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo informó de esta petición de reintegro. “Los restantes procedimientos abiertos para la revisión de subvenciones concedidas a UGT de Andalucía se ajustarán al criterio que establezca el gabinete jurídico, de manera que si concurren las mismas circunstancias que en los dos anteriormente descritos, se tramitará también la devolución de la ayuda mediante los correspondientes procedimientos de reintegro”, especifica.

Si la Junta encuentra motivos para determinar que el sindicato no ha justificado debidamente las otras ayudas, podrá pedir el reintegro por esta vía. Esta petición la realiza la Junta con frecuencia con organizaciones sociales o empresas a las que se les han concedido ayudas que no se han justificado, unas reclamaciones de las que se da conocimiento en el BOJA. Tras el anuncio, ahora la Junta tramitará un expediente

de reintegro para que esta central sindical devuelva a la Administración “las cantidades indebidamente justificadas”.

Las ayudas afectadas son una subvención de 1,1 millones de euros correspondiente a 2009 para acciones de promoción, información, formación y asesoramiento, y otra de 700.000 euros correspondiente a 2010 para actividades de coordinación, infraestructuras y difusión. La Junta ha resuelto que estas cantidades no se han destinado a estos fines.

El anuncio desdibuja el estreno de la nueva secretaria general tras su elección

Castilla desconoce si la central tiene disponibilidad para devolver esta cantidad

No obstante, la central dispone, tanto si la reclamación se realiza por el procedimiento administrativo o por la ley de subvenciones, de un plazo para presentar alegaciones. y, según anunció ayer la nueva secretaria general de UGT, Carmen Castilla, el sindicato las presentará.

El anuncio de la Junta de esta reclamación coincidió con el estreno de Castilla en la primera reunión de la Ejecutiva de UGT tras su elección por este órgano el pasado jueves. Sin haber tenido tiempo para aterrizar, Castilla se encuentra con la primera petición formal de reintegro de una ayuda recibida, por una cantidad que compromete seriamente la estabilidad de la central.

Tras presidir la primera ejecutiva de UGT Andalucía como secretaria general, Castilla aseguró a los periodistas que esa petición no es firme y que permite alegaciones o ser recurrida, cosa que harán porque no todas las ayudas han sido mal empleadas, si bien ha asegurado que aún no posee el requerimiento oficial y que se ha enterado “por la prensa”.

LA INVESTIGACIÓN

SOSPECHAS

Otras siete ayudas están bajo revisión

El consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, dijo a finales de diciembre que tres expedientes cuentan con un informe de conclusiones de los funcionarios y han pasado al gabinete jurídico (en la misma situación administrativa que los dos sobre los que se han encontrado anomalías) y en otros cuatro la Junta ha iniciado una revisión de oficio al considerar que la información aportada por UGT es insuficiente. De la otra mitad de ayudas (hasta 17) aún no hay noticias, salvo que en una de ellas el sindicato ha reintegrado voluntariamente la subvención.

DEVUELTAS

Otras dos ayudas fueron reintegradas por UGT

En paralelo, y también motu proprio, el sindicato devolvió 25.000 euros por dos subvenciones gastadas de manera indebida en una comida de la feria de abril de Sevilla y en la adecuación de un pabellón para un encuentro sindical.

“No es una fase en la que se nos pida la devolución, sino otro procedimiento que antes era de oficio y ahora se llama de reintegro, y en esa fase puede haber alegaciones y aportación de documentación, por lo tanto nada es definitivo y estábamos esperando esto, por el trámite administrativo; por tanto nada hay en firme”, dijo Castilla al reiterar que no tiene ningún documento oficial de la Junta pidiendo nada.

Castilla no contestó a la pregunta de si el sindicato tiene disponibilidad para devolver esa cantidad, y recordó que es la primera Ejecutiva en la que participa como responsable de la UGT de Andalucía: “No me ha dado tiempo ni ver siquiera la situación económica del sindicato”.

Y a la cuestión de si esa cantidad puede aumentar, una vez que la Junta avance en la revisión de expedientes, Castilla respondió que no lo cree e insistió en que no puede ofrecer una “previsión de futuro” sin conocer la petición oficial de la Junta. “Lo primero es que llegue el papel”, dijo.

La Junta reclama a la UGT el reintegro de 1,8 millones de euros en ayudas

La nueva secretaria general del sindicato en Andalucía, Carmen Castilla, afirma que recurrirá la petición

:: MARÍA DOLORES TORTOSA

SEVILLA. El Gobierno andaluz comunicó ayer que reclamará a la UGT dos subvenciones concedidas en 2009 y 2010 por importe de 1,8 millones de euros al constatar los servicios jurídicos que el dinero no se ha justificado para el uso que se le concedió. La comunicación sorprendió a la nueva secretaria general de la UGT Andalucía, Carmen Castilla, en la primera reunión de su ejecutiva. Castilla dijo que agotará los cauces previstos en el procedimiento administrativo, que incluye alegaciones a la orden de reintegro.

La nueva dirigente regional recalcó en varias ocasiones a los periodistas que había tenido conocimiento de la petición de devolución del dinero por los medios de comunicación, aunque no hizo ninguna queja de ello. «Vamos a esperar a que llegue el papel, y una vez que llegue el papel, veremos qué hacemos», manifestó.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo dio curso ayer a la petición de reintegro una vez que un dictamen del gabinete jurídico de la administración autonómica así lo aconseja. La consejería revisa de oficio ayudas por importe de 17 millones de euros, una vez que estalló el escándalo de posibles facturas falsas presentadas por el sindicato a la Junta para justificar otros gastos distintos para los que recibió subvenciones. De esta manera trascendió que UGT facturó a la Junta maletines y cámaras de vídeo de regalo, comidas en la feria y otros gastos propios con cargo a programas suscritos para formación y negociación de convenios colectivos entre otros.

En el caso de la devolución que se pide, la consejería solo informa que obedece a una subvención de 1.100.000 euros correspondiente a 2009 para acciones de promoción, información, formación y asesoramiento, y otra de 700.000 euros de 2010 para actividades de coordinación, infraestructuras y difusión.

Al examinar los dos expedientes, los letrados de la Junta entienden que UGT no ha justificado debidamente las cantidades recibidas, por lo que, en aplicación de la Ley General de Subvenciones, procede reclamar la devolución.

El procedimiento no concluye aquí, ya que el sindicato tiene posibilidad de alegar y en su caso justificar el dinero recibido. UGT ha reconocido hasta ahora un error en la facturación a la Junta de 25.000 euros, que devolvió hace tres meses de motu propio.

Registro

Esta devolución ocurrió al comienzo del escándalo, cuando el caso de las facturas falsas, denunciado por Manos Limpias a la Fiscalía, pasó al juzgado número 6 de Sevilla, que dirige Mercedes Alaya, la jueza que

instruye el caso de los ERE fraudulentos.

A resultados de esta investigación judicial, Alaya ordenó el registro de la sede regional de la UGT el pasado diciembre, operación en la que la Guardia Civil acopió una gran cantidad de documentos informáticos y de papel de la organización sindical. Alaya también investiga a la UGT por el cobro de sobrecomisiones en la gestión de los expedientes de regulación de las empresas (ERE).

Como consecuencia de tales investigaciones, la de la Junta y la judicial, dimitió el anterior secretario

general de la UGT Francisco Fernández Sevilla. El sindicato intentó cerrar la crisis interna con la elección de una nueva secretaria general el pasado día 9 de este mes.

Carmen Castilla ha prometido ser transparente e informar de la investigación interna del sindicato para saber qué ha ocurrido y cómo se facturó a las administraciones gastos no subvencionados. El anterior secretario general solo informó que se trataba de desajustes contables, de gastos fijados en una partida en lugar de en otra y admitió errores, pero nunca llegó a mostrar documentación o explicación pormenorizada de los errores y de por qué se habían producido.

Castilla pidió ayer al responsable del área administrativa que «se haga una trazabilidad perfecta de las subvenciones, para que todo sea transparente». Volvió a insistir en su empeño de recuperar la credibilidad de la organización sindical.



Carmen Castilla atiende a los medios en la sede regional de la UGT en Sevilla. :: JOSÉ MANUEL VIDAL. EFE

Comisiones Obreras CCOO



- Trabajadores de la Alcazaba rechazan una nueva reducción de horario de visita al monumento

DIARIO DE ALMERÍA - pág:47 :: 14.01.2014

- CC OO denuncia la eliminación de 100 plazas de empleo público en Almería

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 14.01.2014

- El conflicto por el cierre de la Alcazaba en verano escribe su segundo capítulo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:55 :: 14.01.2014

- Cultura vuelve a proponer cerrar La Alcazaba en las tardes de verano

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:6 :: 14.01.2014



Trabajadores de la Alcazaba rechazan una nueva 'reducción de horario' de visita al monumento

Redacción

El comité de empresa de Cultura anunció ayer lunes que la Consejería de Educación pretende "reducir los horarios de apertura" del Museo Arqueológico de Almería y de La Alcazaba, de forma que para la temporada de verano el horario establecido sería de

10:00 horas a 17:00 horas entre el 16 de junio y el 15 de septiembre, según los empleados.

En una nota, el presidente del comité compuesto por miembros de los sindicatos CCOO USTEA y CSIF, Lorenzo Cara, señala el "rechazo" que la plantilla hace de esta "reducción de horarios" hacia "el principal museo y el prin-

cipal monumento de la ciudad", al tiempo que manifiesta su "más profunda preocupación" ante el "daño evidente" que se hace al turismo con los nuevos horarios.

"Parece absurdo y contraproducente que siendo el turismo una de las pocas actividades económicas que muestra una clara reactivación, la Junta de Andalu-

cía siga con la misma política de recorte horario de estos centros cruciales para su desarrollo", dice Cara.

Asimismo, han apuntado el carácter "emblemático" de ambos centros en el año en el que se celebra el milenario del reino de Almería así como el 80 aniversario de la apertura del Museo Ar-

queológico. Cara que apunta que los horarios le han sido remitidos a los trabajadores a través de 'WhatsApp', subraya que en 2013 "conseguimos entre todos" que La Alcazaba se abriera "al menos" por la tarde durante el verano en una año en el que los horarios se modificaron. "¿Qué imagen queremos proyectar como ciudad respetuosa con su historia y patrimonio con uno de los monumentos más visitados de Andalucía y uno de los museos de prehistoria más importantes de España cerrados durante tres meses por la tarde?", dice.





CC OO denuncia la eliminación de 100 plazas de empleo público en Almería

Según los datos recabados por el propio sindicato desde el pasado mes de septiembre, que afectan al Personal de Administración (PAS)

❖ J. N.

ALMERÍA. Desde el pasado mes de septiembre han sido casi 900 los puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios educativos (PAS), alrededor de 100 en Almería, que se han destruido en los colegios e institutos públicos andaluces pertenecientes a la Consejería

de Educación, Cultura y Deporte. Así lo publica CC OO según los datos que ha estado recabando desde que comenzara el curso escolar.

En este sentido, y según el sindicato, el Gobierno andaluz ha dejado de invertir 19 millones de euros en la educación pública, de los cuales aproximadamente 2 millones corresponden a Almería.

Para el secretario general del Sindicato de Enseñanza de CC OO de Almería, Antonio Valdivieso, «esta destrucción de empleo afecta tanto a la calidad de la educación andaluza, como a las condiciones laborales de los empleados públicos de los alrededores de 60 centros educativos afectados en

Almería y más de medio millar en nuestra comunidad autónoma».

Denuncia CC OO que esta destrucción del empleo público es abrir la puerta a una mayor privatización de los servicios educativos, que en los centros de la Consejería de Educación ya ocupan en torno a 10.000 trabajadoras y trabajadores de empresas privadas (en torno a 1.000 en el ámbito de la Delegación Territorial de Educación de Almería), en condiciones de trabajo precarias fomentadas por la propia Consejería en los pliegos de licitación.

Según Valdivieso, «es significativo el contraste entre estas actuaciones y las recientes declaraciones del

Consejero de Educación que se mostró como un defensor a ultranza del empleo público». Si se analizan estos datos de destrucción de empleo desde una perspectiva de género, CC OO critica que con esta forma de actuar la Consejería de Educación se ceba con las mujeres, dado que el empleo destruido corresponde a puestos ampliamente feminizados, con una ocupación por mujeres superior al 70 por ciento. De los datos también se desprende que la mayoría de categorías del PAS, tanto de laborales como de funcionarios, están afectadas por esta desdotación de vacantes, destacando: administrativos, auxiliares administrativos, limpiadoras, personal de servicio doméstico, educadores, ordenanzas, cocineros y ayudantes de cocina, pero también están incluidas las categorías de médicos y psicólogos.

A la vista de estos datos, Valdivieso se pregunta «si la Educación ha

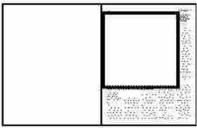
EL ESTUDIO

► **19 millones.** Es la cantidad que, según el sindicato, la Consejería ha dejado de invertir en Educación desde septiembre. 2 en Almería.

► **10.000.** Es el número de trabajadores que hay en el sistema educativo andaluz según los datos que maneja CC OO, donde 1.000 pertenecen a Almería.

dejado de ser una prioridad para el Gobierno andaluz y está anticipando de forma acelerada la aplicación de la LOMCE que, como el propio PSOE ha denunciado, es un trampolín para la privatización de la Educación». Y, además, advierte que «CC OO continuará movilizándose a los trabajadores contra las medidas de recortes del Gobierno de Andalucía y las políticas erráticas».





El conflicto por el cierre de la Alcazaba en verano escribe su segundo capítulo

Los trabajadores del primer monumento de la capital muestran su rechazo a una nueva «reducción de horario»

:: EUROPA PRESS

ALMERÍA. El comité de empresa de Cultura ha anunciado este lunes que la Consejería de Educación pretende «reducir los horarios de apertura» del Museo Arqueológico de Almería y de La Alcazaba, de forma que para la temporada de verano el horario establecido sería de 10,00 horas a 17,00 horas entre el 16 de junio y el 15 de septiembre, según los empleados.

En una nota, el presidente del comité de empresa compuesto por miembros de los sindicatos CC OO USTEA y CSIF, Lorenzo Cara, ha señalado el «rechazo» que la plantilla hace de esta «reducción de horarios» hacia «el principal museo y el principal monumento de la ciudad», al tiempo que manifestaron su «más profunda preocupación» ante el «daño evidente» que se hace al turismo con los nuevos horarios.

«Parece absurdo y contraproducente que siendo el turismo una de las pocas actividades económicas que muestra una clara reactivación, la Junta de Andalucía siga con la misma política de recorte horario de estos centros cruciales para su desarrollo», indicó Lorenzo Cara.

Asimismo, apuntaron el carácter «emblemático» de ambos centros en el año en el que se celebra el milenio del reino de Almería así como el 80 aniversario de la aper-



Un guía caracterizado da explicaciones en una visita guiada a la Alcazaba. :: IDEAL

tura del Museo Arqueológico.

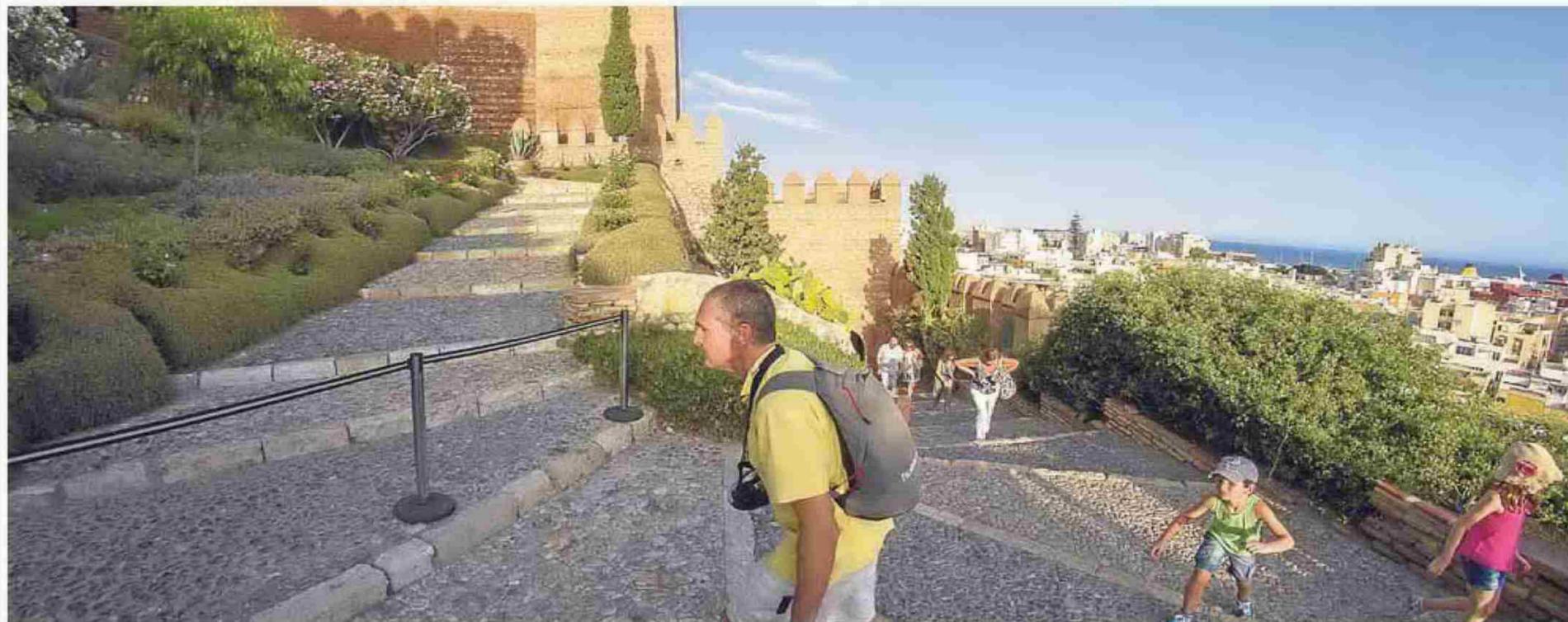
Cara, quien indicó que los horarios le han sido remitidos a los trabajadores a través de 'WhatsApp', explicó que en 2013 «conseguimos entre todos» que La Alcazaba se

abriera «al menos» por la tarde durante el verano en una año en el que los horarios se modificaron.

«¿Qué imagen queremos proyecta como ciudad respetuosa con su historia y patrimonio con uno

de los monumentos más visitados de Andalucía y uno de los museos de prehistoria más importantes de España cerrados durante tres meses por la tarde?», se cuestiona el presidente del comité.





VISITANTES subiendo a La Alcazaba de Almería el pasado mes de agosto en horario de tarde. LA VOZ

Cultura vuelve a proponer cerrar La Alcazaba en las tardes de verano

Turismo Entre el 16 de junio y el 15 de septiembre el horario, según los trabajadores, será de 10 a 17 horas

LOLA GONZÁLEZ
Redacción

Como si fuera la película del *Día de la Marmota* volvemos a vivir en este mes de enero la propuesta de la Junta de Andalucía de cerrar durante las tardes de verano dos de los elementos culturales más importantes de la ciudad como son el Conjunto Monumental de La Alcazaba y el Museo de Almería.

Así lo anunciaban ayer los propios trabajadores quienes a través de un comunicado emitido por el Comité de Empresa de Cultura explicaban que desde la Dirección General de Instituciones Museísticas, Acción Cultural y Promoción del Arte ha decretado que "el horario de apertura de estos centros sea de 10.00 a 17.00 horas desde el 16 de junio al 15 de septiembre", y así se lo han comunicado a los trabajadores vía comunicado.

Se trata justo de los meses de más calor en la capital almeriense y justo en la temporada alta de turismo, por lo que no se comprende que precisamente los recintos permanezcan con sus puertas abiertas al público en las

horas de más calor y las cierre precisamente cuando la temperatura ya invita a salir a pasear por la ciudad.

Los trabajadores explican su "total rechazo" a esta reducción de los horarios y se muestran muy preocupados por "el daño evidente al turismo de la ciudad". Además, están sorprendidos de la actitud de la entidad teniendo en cuenta que ya se propuso este horario el pasado año y que finalmente no salió adelante con muy buenos resultados en cuanto a los visitantes que recibieron esos meses.

Negociación Explica Lorenzo Cara, presidente del Comité de Empresa de Cultura formado por CC OO, US-TEA y CSIF, que ya el 20 de diciembre se envió un escrito a la Consejería para que se abrieran negociaciones para trazar el calendario y "un

El año pasado ya se intentó este horario y finalmente, ante la presión de los colectivos sociales, se rectificó la idea

mes después, no hemos recibido respuesta".

No comprenden los trabajadores de La Alcazaba y del Museo de Almería que este año 2014, el de la celebración del Milenio del Reino de Almería y en el que se celebra el 80 aniversario de la creación del museo, precisamente sea el elegido para este cierre.

Así preguntan desde el comité que "¿Cómo piensa celebrar el milenario del reino la Junta si cierra por las tardes en verano? ¿Cómo piensa celebrar el 80 aniversario de la apertura al público del museo por la tarde? ¿Qué imagen queremos proyectar como ciudad respetuosa con su historia y patrimonio con uno de los monumentos más visitados de Andalucía y uno de los museos de prehistoria más importantes de España cerrados por la tarde?".

Actividades Cabe recordar además, que al pillar desprevenidas a las instituciones la celebración del milenio, se decidió iniciar el periodo de mayor actividad en el mes de julio, precisamente el de la fundación de la ciudad, y extenderlo hasta el mismo mes de 2015. Precisamente en este

Cronología

28 de enero de 2013
Salta la noticia de la intención de la Junta de Andalucía de cerrar La Alcazaba por las tardes durante el verano.



29 de enero de 2013
Colectivos culturales, sociales y políticos muestran su rechazo ante la medida tomada por la institución regional.



30 de enero de 2013
La Junta de Andalucía rectifica y anuncia que ni Alcazaba ni Museo cerrarán las tardes veraniegas como había previsto.



15 de febrero de 2013
Tras debates parlamentarios y justificaciones de la escasa afluencia de público en verano, la Junta decide abrir 5 tardes a la semana el monumento.



mes estaría inicialmente y si no hay cambios de decisión, La Alcazaba cerrada al público por las tardes.

Lorenzo Cara insiste en que los trabajadores están totalmente abiertos a negociar los horarios y esperan que finalmente puedan sentarse a hablar sobre el tema.

Historia Cabe recordar que a finales del mes de enero del pasado año 2013 también se generaba la polémica precisamente ante la intención de reducir los horarios dejando durante el verano las puertas de la instalación cerradas.

Esta posibilidad, que era la primera vez que ocurría en la historia del monumento, provocaba una auténtica revolución entre los colectivos culturales almerienses e incluso entre los políticos.

Duró poco la intención y apenas unos días después desde la Junta se rectificaba y se apostaba por abrir por las tardes el Conjunto Monumental de La Alcazaba. Una apertura que ha llevado a que durante este verano se haya insistido desde la institución autonómica en el esfuerzo hecho para atraer turistas en esas fechas.

Laboral



- El PFEA permite la mejora de caminos e instalaciones en varias barriadas

DIARIO DE ALMERÍA - pág:16 :: 14.01.2014



- El 40% de los jóvenes de prácticas en empresas ya tienen contrato

DIARIO DE ALMERÍA - pág:17 :: 14.01.2014



- Desestimadas las alegaciones al presupuesto de 2014 del Grupo Socialista

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 14.01.2014



- Inscripciones para el programa de empleo IRIS

IDEAL DE ALMERÍA - pág:11 :: 14.01.2014



- El PSOE lamenta «la ceguera» del PP al rechazar las alegaciones al presupuesto

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 14.01.2014



- Ocho huercalenses del programa local de prácticas consiguen su primer contrato

IDEAL DE ALMERÍA - pág:21 :: 14.01.2014



- Más plazos para el pago de matrículas universitarias

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:11 :: 14.01.2014



- Avisan de faltas en el decreto de exclusión

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 14.01.2014



- Desestimadas las alegaciones del PSOE a los presupuestos para 2014

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:16 :: 14.01.2014



- Guindos anuncia que la economía creció un 0,3%

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:31 :: 14.01.2014



► LUBRÍN

El PFEA permite la mejora de caminos e instalaciones en varias barriadas

La inversión supera los 140.000 euros y también contempla una partida para espacios públicos

Redacción

El Plan de Fomento de Empleo Agrario que gestiona la Diputación Provincial de Almería está dejando inversiones en el municipio de Lubrín que superan los 140.000 euros. A través de dos proyectos, este plan está siendo un revulsivo

para los municipios del interior donde está, por un lado, generando empleo y por el otro, dotando de infraestructuras al municipio que de otra forma no podría optar a ellas.

El diputado del PFEA, Guillermo Casquet, ha visitado el municipio para conocer 'in situ' el estado de las obras que se están ejecutando con cargo al Régimen Agrario y Régimen General. Casquet ha estado acompañado por el alcalde, Domingo Ramos, quien le ha guiado en su visita. En primer lugar, se ha interesado por el proyecto 'In-

fraestructuras Urbanas' que se encuentra en plena ejecución y que recoge un total de cinco actuaciones;: Muro en lateral de acceso desde el Polígono Industrial; acerado entre calles Corral y La Hoya; barriada de Los Dioses: Pavimentación de Calzada; barriada El Chive: Camino a merendero (120 metros lineales); y barriada El Marchal: Pavimentación de Calle. Las cinco actuaciones han sumado una inversión de 119.508 euros.

Por otro lado, el diputado provincial ha visitado a los trabajadores que están ejecutando los trabajos de 'Mantenimiento de Espacios Públicos' con un presupuesto de 24.914 euros. Los trabajos a realizar van a consistir en la limpieza y desbroce de áreas infectadas de malas hierbas, el laboreo del terreno, la poda de vegetación, la replantación de especies deterioradas y la pintura de paredes.





► HUÉRCAL-OVERA

El 40% de los jóvenes de prácticas en empresas ya tienen contrato

Redacción

El 40% de los jóvenes participantes en el programa de prácticas en empresas dirigidos a jóvenes titulados de Huércal-Overa han conseguido su primer contrato laboral. Un resultado que ratifica el éxito de dicho programa que se puso en marcha desde el área de Empleo del Ayuntamiento con el objetivo primordial de que "los jóvenes del municipio adquirieran experiencia laboral en aquellas titulaciones para las que se han formado y pudieran así ampliar su curriculum. No podemos pasar por alto las dificultades que este sector de la población tiene para su inserción en el mercado laboral y con este programa, pionero en la provincia, hemos conseguido, además de esa primera experiencia para los 20 jóvenes participantes, un contrato laboral para casi el 40%. Se les ha dado la oportunidad de que puedan empezar a crecer laboralmente", detalló la concejal del área, Mónica Navarro.



**DIPUTACIÓN**

Desestimadas las alegaciones al presupuesto de 2014 del Grupo Socialista

Redacción

La diputada provincial por el PSOE de Almería, Rafaela Ortega, ha lamentado “la ceguera” del PP al seguir adelante en solitario con el presupuesto para 2014 elaborado para la institución después de desestimar ayer durante la Comisión de Presidencia, Hacienda, Turismo y Empleo las alegaciones presentadas por los socialistas. Con esta decisión, ha proseguido Ortega, el PP “se niega a crear puestos de trabajo para los desempleados de la provincia” a través de un plan específico que estaría dotado con los dos millones de euros que tiene previsto gastar en un proyecto, que no es prioritario en la actual situación económica, como es la nueva residencia asistida.

Según ha detallado, la mayoría del PP ha desestimado unas alegaciones que han apoyado tanto PSOE como IU y para ello, ha sentenciado, “han buscado resquicios legales que pueden tener fundamento jurídico pero que no responden al fondo del asunto, que es el que tendrá que explicar Amat a los ciudadanos”.





Inscripciones para el programa de empleo IRIS

ROQUETAS DE MAR

:: J. VALDIVIA. El Ayuntamiento mantiene estos días abierto el plazo de inscripciones para poder participar en el programa de empleo IRIS, que este año afronta su tercera etapa con la idea de formar a desempleados del municipio, que recibirán una beca durante la duración del curso. Más información en el área de Empleo y Recursos Humanos.



El PSOE lamenta «la ceguera» del PP al rechazar las alegaciones al presupuesto

La diputada socialista, Rafaela Ortega, asegura que el rechazo se realizó a través de «resquicios legales» que deberán explicar a los ciudadanos

:: F. L. C.

ALMERÍA. La diputada provincial por el PSOE de Almería, Rafaela Ortega, ha lamentado «la ceguera» del PP al seguir adelante en solitario con el presupuesto para 2014 elaborado para la institución después de desestimar ayer mismo durante la Comisión de Presidencia, Hacienda, Turismo y Empleo las alegaciones presentadas por los socialistas. Con esta decisión, ha proseguido Ortega, el PP «se niega a crear puestos de trabajo para los desempleados de la provincia» a través de un plan específico que estaría dotado con los dos millones de euros que tiene previsto gastar en un proyecto, que no es prioritario en la actual situación económica, como es la nueva residencia asistida.

Según detalló Ortega, la mayoría del PP desestimó unas alegaciones que se han apoyado tanto por parte del PSOE como de IU y para ello, sentenció, «han buscado resquicios legales que pueden tener fundamento jurídico pero que no responden al fondo del asunto, que es el que tendrá que explicar Gabriel Amat a los ciudadanos».

En ese sentido, la diputada socialista explicó que «con el rechazo de nuestras alegaciones, Amat sigue adelante con unas cuentas en las que se contempla el reparto de subvenciones a dedo a determinadas



Bancada de la oposición en el pleno de la Diputación Provincial de Almería. :: S. G. HUESO

asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro y en las que se aumentan las jefaturas de servicio, diseñando una Diputación con más jefes que peones».

Pero, según subrayó, «lo más llamativo es que se siga considerando que es más importante, hoy por hoy, levantar una nueva residencia que destinar la importante cantidad de dinero que conlleva a un plan específico de empleo en los municipios de menos de 20.000 habitantes que permitiría sacar del paro a muchos vecinos, que lo necesitan realmente, y mejorar las infraestructuras y la calidad de vida de los pueblos».

Desde el PSOE, explicó, «no nos oponemos a una nueva residencia pero entendemos que no es el momento de embarcarse en ese proyecto porque las prioridades son otras», al igual «que respaldamos que las organizaciones sin ánimo de lucro reciban ayudas económicas por parte de la Diputación Provincial para desarrollar su gran labor pero siempre que todas las de interés público provincial puedan optar en igualdad de condiciones a las mismas, a través de una convocatoria pública con criterios objetivos, y no haciendo de ese reparto una decisión personal del presidente de la Diputación con

la que ya se ha privado a muchas entidades de poder presentar su proyecto para ser financiado».

Para concluir, durante la Comisión de Presidencia, Hacienda, Turismo y Empleo, la socialista volvió a poner el foco sobre «el excesivo aumento de las jefaturas de servicio» impulsado por parte del equipo de gobierno ya que «ello supone avanzar en un modelo de trabajo con más jefes mandando que empleados ejecutando las tareas y el asesoramiento que están esperando los ayuntamientos de la provincia, además de un mayor gasto por las retribuciones de esos puestos».





Ocho huercaleses del programa local de prácticas consiguen su primer contrato

:: J. S.

HUÉRCAL-OVERA. Ocho de los 20 jóvenes que participaron en el primer programa de prácticas en empresas puesto en marcha por el Ayuntamiento de Huércal-Overa han conseguido su primer contrato laboral. Así lo explicó ayer el consistorio huercalense que calificó de éxi-

to esta «iniciativa pionera» que ha supuesto que «el 40% de los participantes» tenga a día de hoy un primer empleo.

Desde el área de Empleo de la administración local consideraron que, de esta manera, se cumplen los objetivos con los que fue diseñado este plan, que «los jóvenes

del municipio adquieran experiencia laboral en aquellas titulaciones para las que se han formado y pudieran así ampliar su curriculum, y que se les de la oportunidad de empezar a crecer laboralmente», dijo la edil Mónica Navarro.

Navarro señaló también la buena acogida que el programa ha teni-

do «en las empresas de la zona, han sido una veintena las que han participado. Ésta ha sido la primera edición ahora desde el Ayuntamiento continuamos trabajando buscando esas empresas que cumplan con las necesidades de los jóvenes recién titulados de nuestro municipio».

El programa de prácticas para jóvenes titulados surgió, según expresó el propio consistorio, por la preocupación del equipo de Gobierno municipal ante la cifra de parados en el pueblo, y más en la franja de edad que va por debajo de los treinta años. También se puso en marcha

con «el deseo de poder rebajar este dato en los menores de 35 años».

Ante la acogida y los resultados, muy positivos a juicio del ayuntamiento huercalense, para este presente año se vuelve apostar por el mismo programa, «de hecho se espera que para el mes de marzo se abra la nueva convocatoria a la que puedan adherirse los jóvenes del municipio y empresas locales y comarcales», apuntó. Los interesados en dicho programa pueden obtener toda la información necesaria en el área de Fomento de Empleo en el Ayuntamiento de Huércal-Overa.





Más plazos para el pago de matrículas universitarias

Ayudas Susana Díaz se reunió con los rectores andaluces para discutir asuntos de financiación

M.C. VARÓN/E.PRESS
Redacción

Uno de los sueños de los estudiantes universitarios hoy en día, sobre todo los que viven en una situación económica precaria, es poder pagar la matrícula a plazos. Y eso es lo que se planteó ayer en Sevilla, la ciudad elegida para la reunión que mantuvo la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, con los rectores de las diez Universidades Públicas de la comunidad autónoma.

Financiación Junto a ellos compareció el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, José Sánchez Maldonado, y juntos abordaron con especial consideración la financiación de los centros universitarios andaluces y las principales problemáticas de estas instituciones públicas.

La presidenta Díaz mandó ayer algunas directrices a la Consejería de Economía e Innovación, para que se considerase la opción de ampliar el número de plazos en los que los alumnos universitarios podrán dis-

tribuir el importe total de su matrícula. De manera general, este pago es formulado en dos partes, siendo de tres en los casos en los que a los alumnos se les haya denegado la beca del Ministerio de Educación, y siempre que cumplan con los requisitos y el perfil requerido para su solicitud. Los diferentes rectores universitarios han manifestado su satisfacción, puesto que esta posibilidad plantea da sería de gran ayuda para la mayoría de los estudiantes, en esencia con dificultades económicas.

“La Junta llevó a cabo en 2013 un esfuerzo muy importante”, con respecto a la financiación universitaria

Los rectores de las diferentes universidades apoyan la posibilidad de pagar la matrícula a plazos

Ha sido también un hecho confirmado, la redistribución de recursos, la cual seguirá siendo similar a la de años anteriores, aunque se apeló a la “igualdad”.

Deuda En esta reunión, el Ejecutivo andaluz reconoció un débito con las sedes académicas de 650 millones de euros, el cual se afrontará mediante el compromiso de una “hoja de ruta”, con la que “poder ir avanzando, de acuerdo con el marco financiero actual, con las restricciones de Europa y el Gobierno de España”, aseguró ayer Susana Díaz.

Según el consejero José Sánchez Maldonado, el pasado año la Junta de Andalucía llevó a cabo “un esfuerzo muy importante”, -cristalizado en la inyección de 150 millones de euros con que la administración dotó a finales del pasado año a las universidades- y que ha permitido que “una situación muy difícil de pago de proveedores se haya solventado”, dándose casos como el de la Universidad de Sevilla, que ha conseguido solucionar casi en su totalidad su deuda a este respecto, gracias



SUSANA DÍAZ, presidenta de la Junta de Andalucía. LA VOZ

Punto a punto

Fraccionamiento de la matrícula

1. Más cuotas

Es posible que se imponga un sistema de pago de matrícula que incluya más plazos.

2. Dos plazos

En general, los estudiantes pagan la matrícula en dos plazos, siendo en tres a los que se les ha denegado la beca del Ministerio.

3. Satisfacción

Los rectores han mostrado su agrado al conocer la noticia.

también a medidas de ahorro propias. Con esta situación, Maldonado se ha mostrado “seguro” de que “vamos a llegar a un acuerdo bendecido por el conjunto de los rectores”. Los rectores han demandado en este encuentro ayuda a la administración regional; en este caso para ir “relajando”, en la medida de lo posible, la tasa de reposición del 10 por ciento ante los impedimentos que ésta supone para la carrera académica de los jóvenes y la “angustia” derivada de la “descapitalización de los recursos humanos” que, a la larga, puede implicar esta medida.

Jornada intensa la de ayer, cargada de esperanza que los alumnos universitarios esperen como ‘agua de mayo’.

EL EJIDO

Avisan de faltas en el decreto de exclusión

Empleo Según IU, el Ayuntamiento de El Ejido destina a los trabajadores contratados a sustituir despidos

M^a CARMEN CERZUELA
El Ejido

El grupo político IU denuncia que el Ayuntamiento de El Ejido está destinando los trabajadores contratados mediante el Decreto contra la Exclusión Social de la Junta de Andalucía a realizar las labores de limpieza que corresponden a Hermanos Lirola y a Elsur.

IU ha denunciado esta circunstancia en rueda de prensa. Es más, según Serafín Pedrosa, portavoz del grupo municipal de IU en El Ejido, estos trabajadores están a las órdenes de los capataces de la empresa Hermanos Lirola.

Trabajo social Según Izquierda Unida "poner a estas personas al servicio de empresas privadas no forma parte de los trabajos sociales a los que hace referen-



LUQUE, Fernández y Pedrosa informan de la "violación" del Decreto. LA VOZ

Esta situación está creando un profundo malestar entre los trabajadores que han sido despedidos

cia el Decreto Andaluz". Aparte de las irregularidades administrativas denunciadas por IU, esta situación está creando un profundo malestar entre los trabajadores despedidos recientemente por Elsur y Hermanos Lirola.

En concreto, la empresa mixta de mantenimiento El-

sur ha realizado un ERE a 113 trabajadores, mientras que la empresa concesionaria del servicio de limpieza Hermanos Lirola no ha renovado los contratos a unos seis trabajadores que estaban a su cargo.

Por eso, IU recuerda que el Decreto de Exclusión Social prohíbe tajantemente que se

utilicen unos trabajadores para sustituir a otros. "El decreto contempla la creación de empleo y no la destrucción del ya existente por otro temporal y con otras condiciones socio laborales", indican desde IU.

Así el grupo político IU ha podido observar cómo los empleados contratados mediante el Decreto de Exclusión Social están limpiando zonas que pertenecen a las concesiones municipales.

Limpieza Se ha podido ver a estos empleados por la Plaza Mayor, Almerimar o Santa María del Águila.

IU ha presentado un escrito ante la Delegación Provincial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales para que tome las medidas oportunas y que el Ayuntamiento destine la partida presupuestaria a labores no contempladas en el canon municipal.

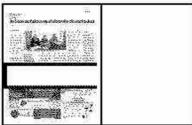
Limpieza

Unos empujados de refuerzo

● El portavoz del gobierno municipal, José Francisco Rivera ha explicado que los trabajadores de Decreto de Exclusión se han destinado a dos bloques fundamentales, uno para la limpieza, "para reforzarla y complementarla", y otro para apoyo de la brigada específica para obras.

Comenta que, "puesto que el canon de la limpieza cuenta con una limitación presupuestaria, gracias a estos efectivos se han potenciado algunas de estas tareas, complementando y reforzando en este caso las labores ejecutadas".





DIPUTACIÓN

Desestimadas las alegaciones del PSOE a los presupuestos para 2014

EUROPA PRESS
Almería

La comisión de Presidencia, Hacienda, Turismo y Empleo de la Diputación Provincial de Almería rechazó ayer lunes, con la ma-

yoría del equipo de Gobierno, las alegaciones presentadas por el PSOE a los presupuestos de 2014 para la Institución provincial.

Así lo trasladó en una nota de prensa la diputada provincial socialista Rafaela Ortega,

quien lamentó la "ceguera" del PP al "seguir adelante en solitario" con unas cuentas para el presente ejercicio con las que "se niega a crear puestos de trabajo para los desempleados de la provincia" a través de un plan específico que

estaría dotado con los dos millones de euros "que tiene previsto gastar en un proyecto, que no es prioritario en la actual situación económica, como es la nueva residencia asistida".

Según indicó Ortega, la mayoría del PP desestimó unas alegaciones que se apoyaron "tanto por parte del PSOE como de IU" a través de "resquicios legales" que "pueden tener fundamento jurídico pero que no responden al fondo



RAFAELA ORTEGA, diputada por el PSOE. LA VOZ

del asunto, que es el que tendrá que explicar Amat a los ciudadanos", señaló la diputada, quien no precisó las razones esgrimidas por los miembros del equipo de Gobierno de la Diputación.

"Amat sigue adelante con unas cuentas en las que se contempla el reparto de ayudas a dedo a determinadas asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro y en las que se aumentan las jefaturas de servicio (...)", indicó.





Guindos anuncia que la economía creció un 0,3%

Previsiones El ministro anticipa la creación neta de empleo en la primera mitad de este año

EUROPA PRESS
Madrid

El ministro de Economía, Luis de Guindos, avanzaba ayer que el PIB creció un 0,3% durante el cuarto trimestre de 2013, con lo que se confirma que el país está ya "ante una recuperación, aún frágil pero que es, por fin, recuperación".

Durante su comparecencia ante la Comisión de Economía del Congreso, en sesión extraordinaria, el titular de Economía ha recor-

rido que ya hace unos meses que los indicadores macroeconómicos apuntaban a un cambio de tendencia. "Entonces era una previsión. Hoy es una realidad", apostilló. El ministro hizo un resumen de los signos positivos que empiezan a aparecer en España para defender que la reactivación está cogiendo ritmo. El país está ya "ante una recuperación, aún frágil pero que es, por fin, recuperación", aseguró.

Dentro de su enumeración de factores alentadores para

la economía, Guindos destacaba el descenso en los costes de financiación del Estado y el recorte de la prima de riesgo, lo que apunta a una recuperación de la confianza desde el extranjero en el país. También ha puesto de relieve la buena evolución del sector exterior, algo en lo que solo Alemania supera a España dentro del euro, y el final de la reestructuración bancaria. Asimismo, el ministro defendió que el ajuste inmobiliario empieza a tocar fondo y que, tras lograr bajar el

El Ibex sube un 0,73% al cierre de la sesión

El Ibex 35 cerraba la sesión del lunes con una subida del 0,73%, lo que ha llevado al selectivo a situarse en los 10.365,5 enteros, con Popular y Sacyr a la cabeza de las ganancias. En el mercado de deuda, la prima de riesgo se ha situado en 202 puntos básicos, con la rentabilidad

del bono a diez años en el 3,836%. El parqué madrileño se ha posicionado como la mejor de las plazas europeas en comparación con sus homólogas gracias al gran impulso de la banca. Así, ha superado a Frankfurt (+0,28%), Londres (+0,24%) y París (+0,21%).

pero registrado en 2013, este año volverá a crecer el empleo. Este cambio de tendencia tendrá lugar ya en la primera mitad de 2014, más pronto de lo esperado. A este respecto, ha rebajado la previsión de tasa de desempleo para final de año, que pasa del 25,9% al 25%.

"Por primera vez desde la crisis estamos ante un escenario diferente", ha dicho el ministro antes de admitir que, en cualquier caso y pese a los avances, la situación dista de ser satisfactoria.



Sindicalismo



- **CSIF pide a la Junta la autoridad pública del profesorado**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:7 :: 14.01.2014



- **Salud refuerza las urgencias con más camas y personal por la alta frecuentación**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:7 :: 14.01.2014



- **CSIF exige la aplicación del profesor como autoridad**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:11 :: 14.01.2014



CSIF pide a la Junta la autoridad pública del profesorado

CONDICIÓN. CSIF, ha exigido por escrito a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía la aplicación de la condición de autoridad pública del profesorado que recoge la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa en su artículo 124.3. Para el sindicato, esto mejorará la convivencia en los centros educativos.



Salud refuerza las urgencias con más camas y personal por 'alta frecuentación'

● Torrecárdenas abre observación B e incluye un especialista en neumología y medicina interna a la plantilla de profesionales ● El sindicato médico insiste en la saturación del área

Mar París

La llegada de fenómenos meteorológicos adversos trae consigo un año más por estas fechas, el trasiego de pacientes en los pasillos de las urgencias del Hospital Torrecárdenas de la capital. Ante esta situación, la Delegación de Salud de la Junta ha activado el conocido *Plan de Alta Frecuentación*, que tal y como ha detallado la gerente del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, Francisca Antón, incluye en esta edición "la apertura de observación B, con más camas para atender y estabilizar a los pacientes; la inclusión de un especialista más en neumología y medicina interna; la contratación de más personal de enfermería, así como el concierto de camas con la Clínica Mediter-

Salud concierta camas con la Clínica Mediterráneo y la Virgen del Mar

ráneo y en próximas semanas con el Hospital Vithas Virgen del Mar". La responsable del complejo hospitalario ha adelantado que se espera que se registre el pico más alto de incidencia del virus de la gripe a lo largo de esta semana y de la que viene, por lo que ya se han comenzado a aplicar las medidas de refuerzo.

Antón ha insistido en que "nos encontramos en un período de alta frecuentación y por lo tanto pediría a los ciudadanos que en aquellos casos menos graves acudan a otros dispositivos" como son los centros de salud o las urgencias del CARE Nicolás Salmorón, Bola Azul o El Toyo. Todas



Ambulancias a las puertas de las urgencias del Hospital Torrecárdenas de la capital.

DIARIO DE ALMERÍA

REACCIONES

Francisca Antón "Pediría a urgencias menos graves que acudan a otros dispositivos"

La gerente del Complejo Hospitalario Torrecárdenas, Francisca Antón, ha considerado que aquellas personas que necesiten acudir a un servicio de urgencias y cuyas patologías no sean consideradas como graves, se dirijan a otros dispositivos, con el fin de que aquellos pacientes considerados como crónicos puedan ser atendidos sin demora en las urgencias de Torrecárdenas.



estas medidas parece que no resultan suficientes, tal y como ha apuntado el presidente del Sindicato Médico de Almería (Simeal), Nicasio Marín, quien ha detallado que en los últimos días se han llegado a registrar "más de 150 casos" de pacientes pluripatológicos mayores de 65 años en las urgencias de Torrecárdenas. Una situación que ha ocasionado el "colapso" y la "saturación" por "falta de camas" y otros medios para poder atender a las urgencias. El portavoz del sindicato médico ha criticado así el plan de alta frecuentación de Salud y ha añadido que este "no implica medidas eficaces porque su activa-

ción no genera una situación de normalidad". Marín ha insistido en la "falta de camas" que implican la "difícil hospitalización de los enfermos". El presidente de Simeal ha argumentado, que además de los pacientes de nuevo ingreso, el hospital atiende las intervenciones quirúrgicas programadas, por lo que resulta más que insuficiente el espacio del que dispone el centro en la actualidad. Con todo esto, Marín ha pedido a la Junta que contemple otras medidas que no ocasionen el "fenómeno embudo", que cada año por estas fechas se sucede.

La Consejería de Salud, a través del Plan Andaluz de Urgencias y Emergencias, activa el *Plan de Alta Frecuentación en Urgencias* para abordar de manera coordinada los incrementos de la

Los médicos denuncian la falta de camas y la saturación con más de 150 casos en un día

demanda asistencial urgente que pudieran producirse derivados del descenso de las temperaturas. En invierno, sobre todo los días en los que la temperatura es más baja, se produce un incremento de la demanda asistencial, de forma que aumenta la frecuentación en los servicios de urgencias, tanto de atención primaria como de atención especializada. Fundamentalmente, los casos que acuden a los puntos de urgencias son pacientes mayores, aquejados por diferentes patologías crónicas (cardiopatía isquémica, insuficiencia cardíaca, bronconeumopatías) y pacientes pluripatológicos.



CSIF exige la aplicación del profesor como autoridad

Educación

Le han remitido un escrito al consejero de Educación para que sirva de efecto disuasorio de agresiones

LAVOZ

Redacción

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF, ha exigido por escrito a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía la aplicación de la condición de autoridad pública del

profesorado que recoge la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa en su artículo 124.3.

Para el sector de enseñanza del sindicato, ese reconocimiento a los miembros del equipo directivo y a los profesores mejorará la convivencia en los Centros Educativos y tendrá un efecto disuasorio en la lucha contra las agresiones a los docentes, ya que tendrán valor probatorio y disfrutarán de "presunción de veracidad".

"Con este artículo de la LOMCE se da respuesta a una permanente reivindicación de CSIF sobre la mejora de la convivencia en los centros educativos y tendrá dicho efecto disuasorio sobre aquellos potenciales agresores del profesorado", reiteran desde el sector de enseñanza de CSIF.

Derechos Asimismo, el sindicato tilda de fundamental que se preserven tanto los derechos del profesorado a impartir docencia con todas las

garantías, como el derecho a la educación de los alumnos. Según señala CSIF, estos derechos que se ven perturbados por las faltas a la convivencia, la que el sindicato califica como violencia de baja intensidad, que se producen diariamente en las aulas de los centros educativos. Por ello, para CSIF esta nueva norma debe contribuir a un descenso sustancial de esas conductas negativas para la convivencia y para el normal

desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje.

En este sentido, para el sindicato el artículo 124.3 de la LOMCE es de obligado cumplimiento para todas las Comunidades Autónomas, pero teme la Consejería de Educación, Cultura y Deporte no tenga ningún interés en su aplicación en Andalucía, tal y como ha señalado en sus declaraciones los dirigentes educativos andaluces en los últimos años.

Con todo, CSIF ha presentado al consejero del ramo, Luciano Alonso, un escrito en el que le exige la inmediata aplicación de esta norma y sus desarrollos normativos para Andalucía, incluida la que corresponda a las normas de convivencia de los centros educativos.

Consideran desde el sindicato que su puesta en marcha supondría "una mejora de la convivencia"



Agricultura



- Diez años de obras y sin fecha aún para el final

IDEAL DE ALMERÍA - pág:5 :: 14.01.2014

- Los ganaderos almerienses se suman a las reivindicaciones de Coag sobre la PAC

IDEAL DE ALMERÍA - pág:9 :: 14.01.2014



Diez años de obras y sin fecha aún para el final

El proyecto de encauzamiento del río Andarax suma una década, a la espera de que el Gobierno lo acabe



M.C. CALLEJÓN

mcallej@ideal.es
@callej@ideal

La consejera de Medio Ambiente ha recordado al Ejecutivo de la Nación que la culminación de los trabajos es necesaria «para la seguridad de los habitantes» de la ciudad

ALMERÍA. Más de diez años han cumplido las obras de encauzamiento del río Andarax y el proyecto carece aún de fecha de conclusión. Una década en la que han sido muchos

los imprevistos, los modificados y los acuerdos a adoptar pero en los que, a la menor dificultad, tampoco ha habido una apuesta decidida por culminar unos trabajos más que demandados por la ciudad para preservar la seguridad de sus habitantes.

Y es que, lo que la obra trata de evitar es que, de llegar una gran avenida, de esas que solo ocurren cada muchos años pero resultan devastadoras, arrasase con los campos de cultivo que circundan el río y con las nuevas urbanizaciones creadas en los últimos tiempos, sobre todo, en la zona de Nueva Almería y la Vega de Acá hacia El Puche. No en vano, de desbordarse el Andarax, el agua llegaría, según han recordado en diversas ocasiones desde el Ayuntamiento, hasta la estación del ferrocarril.

Y, dada la inacción en los últimos tiempos en esta obra inacabada por parte del Gobierno central, la consejera de Medio Ambiente, María Jesús

Serrano, ha pedido al ministro del ramo, Miguel Arias Cañete, que cumpla los compromisos adquiridos en el convenio firmado el 9 de febrero de 2006 por ambas partes al respecto, aunque modificado el 29 de noviembre de 2010.

Así se lo trasladó, según publicaba ayer la agencia de noticias Europa Press, en la reunión que ambos mantuvieron el pasado 8 de enero, confiando en que, de una vez, «se ejecute el encauzamiento porque va a suponer un alivio para toda la comarca del Andarax».

Y, en este sentido, insistió en que su departamento «va a defender» que se lleve a cabo el encauzamiento del río Andarax. Una obra, recordó Serrano, que está incluida en un convenio entre el Gobierno andaluz y el central por lo que supone «para la seguridad de todos los habitantes» de la capital.

El proyecto se aprobó el 12 de no-

viembre de 2002, aunque las obras se adjudicaron el 10 de julio del año siguiente y el correspondiente contrato se firmó el 28 de julio de 2003.

Las obras, no obstante, conllevaron una serie de expropiaciones que se iniciaron el 24 de marzo de 2004, con la publicación de la información pública en el BOE de ese día. Y, además, se llevaron a cabo dos modificaciones sobre el proyecto inicial: uno, en mayo de 2005, debido fundamentalmente al cambio de topología del encauzamiento, que pasó de ser de hormigón a ser de escollera hormigonada; y un segundo, en noviembre de 2010, originado por el cambio del tipo de barandilla y de la topología de un acceso al cauce.

Según han explicado desde la delegación de Medio Ambiente a IDEAL, las dos causas del retraso en la obra se deben, por un lado, a la «tardanza en la tramitación de los modificados de la obra, que fueron

aprobados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente», lo que ha hecho que las obras complementarias «estén aún sin adjudicar, a pesar de que están aprobadas técnicamente y notificadas a la Junta desde septiembre de 2010», referidas al cambio de líneas eléctricas, su integración con la adecuación hidrológico forestal y la protección de la desembocadura con muros de escollera; y, por otro, al expediente de expropiación, que debe culminar la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Según la Junta, la obra está pendiente de que se apruebe una partida presupuestaria por parte del Ministerio de Medio Ambiente para unas actuaciones complementarias, cuyo presupuesto es de 2,9 millones de euros y, además, «la Junta está a la espera de que el ministerio habilite el crédito necesario para poder ejecutar dichas obras».





Los ganaderos almerienses se suman a las reivindicaciones de Coag sobre la PAC

✪ J. E. R.

ALMERÍA. Los próximos días 20 y 21 de enero se celebrará en Madrid la Conferencia sectorial en la que se podría adoptar un acuerdo definitivo sobre la aplicación de la nueva Política Agraria Comunitaria (PAC). Coag mantiene una línea de trabajo constante para hacer ver los beneficios que conllevaría para los profesionales del campo la aplicación «correcta» de determinados elementos sobre los que se siguen debatiendo que, a su vez «reducirían los da-

ños que esta reforma puede ocasionar al conjunto de los sectores ganaderos andaluces». Ante ello, Coag Andalucía ha elaborado un manifiesto que elevarán al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En total, presentarán un documento avalado con 2.000 firmas de ganaderos andaluces, de los cuales 250 pertenecen a profesionales almerienses.

El responsable del sector ganadero de Coag Almería, Juan Pedro Miravete, señaló que los ganaderos de

la provincia «también participamos en dicha exigencia. Entendemos en la organización que los ganaderos necesitan que España conceda ayudas asociadas voluntarias para los sectores más desfavorecidos». Esta ayuda acoplada, argumentó Miravete, «debe ir destinada a corregir los efectos negativos de la aplicación del régimen de pago básico en la ganadería andaluza favoreciendo al profesional y al que genera economía. Sólo de esta forma, la nueva PAC contribuirá a la conforma-

ción de la renta de los productores en unos niveles que garanticen la viabilidad de la actividad ganadera.

Coag reclama que los esfuerzos de esta reforma vayan enfocados al mantenimiento y potenciación de los sectores productivos y a la generación de empleo en el medio rural. Por lo tanto, es necesario concentrar los recursos y focalizar los apoyos de una manera eficiente en torno a la actividad productiva. Para conseguir este objetivo, la aplicación de la nueva PAC debe definir correctamente la figura del agricultor-ganadero activo y exigir una actividad ganadera en los pastos que reciban ayudas, de tal manera que se evite el trasvase de fondos hacia actividades improductivas.

Los sectores ganaderos, según la organización agraria, deben ser considerados prioritarios en el diseño de un sistema de ayudas acopladas a la producción, de manera que existan apoyos vinculados a la realidad productiva de las explotaciones andaluzas.

La propuesta del Ministerio en materia de pagos vinculados a la producción no recoge estos objetivos «lo que perjudica gravemente a sectores como el caprino andaluz, dotándole de un presupuesto ridículo, y propone la reducción del montante destinado a la vaca nodriza, con el consecuente riesgo de abandono». Además, reclama apoyo para ser más competitivos, a través de la concentración de oferta.



Contaminación



- Aprobación de los padrones de residuos, vados y venta ambulante en mercadillos del municipio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 14.01.2014

Aprobación de los padrones de residuos, vados y venta ambulante en mercadillos del municipio

∴ E. DE LA CRUZ

EL EJIDO. La Junta de Gobierno Local celebrada en el Ayuntamiento de El Ejido la pasada semana arrojó entre sus puntos más destacados la aprobación del cuarto trimestre de 2013 de las tasas por el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos del municipio por más de 1,6 millón de euros, así como también en el caso de los vados para el presente 2014, con un importe de 283.371 euros.

En el caso de la venta ambulante en mercadillos también para el año 2014, la Junta de Gobierno Local respaldó la cantidad de más de 224.000 euros, y se dio luz verde a la prórroga del contrato de ejecución para la

vigilancia y control de la seguridad en el Ayuntamiento durante las noches y los fines de semana por más de 70.000 euros, y otro contrato más prorrogable por un año también por poco más de 10.000 euros para la vigilancia del Castillo de Guardias Viejas.

Centro Asociativo

De igual forma, la Junta de Gobierno Local tramitó la semana pasada la asignación del último despacho vacante en el Centro Asociativo Municipal, a la Asociación Cultural Entona Ruidos, con un espacio de poco más de ocho metros cuadrados en el que podrán dar a conocer su labor cultural relacionada sobre todo con

la danza, la pintura y el arte. Así, el Centro Asociativo Municipal que abrió sus puertas con el inicio del curso escolar el pasado año, cuenta ya con todos sus espacios ocupados, en el que asociaciones como 'Activa Tu Ocio y Di Capacitados', la Asociación de Encajeras de Bolillo y Patchwork 'Ciudad de Murgi', 'Séptimo Arte', la Asociación Cultural de Mujeres Onades, la Asociación de Lucha contra la Fibromialgia de El Ejido, la Asociación de Lucha contra el Cáncer y la de personas sordas de El Ejido, Asorejido y la Asociación Esperanza de Mujer y Cultura, desarrollan su labor y se presentan a los vecinos. Sin duda un espacio que ha enriquecido al tejido asociativo.

Enseñanza



- Sube y baja

IDEAL DE ALMERÍA - pág:26 :: 14.01.2014



- Agenda

IDEAL DE ALMERÍA - pág:65 :: 14.01.2014

SUBE Y BAJA

BAJA

Un encauzamiento que es 'un Escorial'

Cuando algo se demora mucho, se dice que «tarda más que las obras del Escorial». Y en esa tesis se encuentra el proyecto de encauzamiento del río Andarax. Una actuación que comenzó en 2003 aunque los parones han sido mucho más prolongados que los propios trabajos y, de ahí, que continúe inconclusa. El Gobierno central lleva demasiado tiempo sin darle el empujón que necesita. Ojalá no haya que lamentar males mayores. Almería es provincia de riadas...

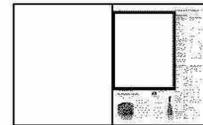


BAJA

Vuelve la polémica a los horarios de La Alcazaba

Los trabajadores de La Alcazaba y del Museo Arqueológico mostraron ayer su rechazo al intento de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Andalucía de cerrar los dos recintos las tardes del verano. Según el presidente del comité de empresa Cultura quiere cerrar el primer monumento de la capital y el museo a las 17 horas. Lo que no tiene sentido es reescribir la polémica suscitada el año pasado con estos horarios que al final no entraron en vigor.





HOY MARTES

Santos: Fulgencio, Eufrasio, Dacio, Félix, Malaquías, Macrina, Prisco, Prisciliano, Benita. Han transcurrido **14 días de 2014** y faltan **351** para que termine el año.

ALMERÍA

CONVOCATORIAS

'XI Muestra de Vídeo-cortos de El Ejido'

El área de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido ha abierto el plazo para participar en la 'XI Muestra de Vídeo-cortos de El Ejido'. Los interesados en enviar sus trabajos, bien por correo electrónico o depositándolos directamente en el área de Cultura del Ayuntamiento de El Ejido, podrán hacerlo hasta el **10 de febrero** de 2014. Si bien no hay límite establecido en el número de trabajos que se presenten, estos deberán haberse realizado con fecha posterior al 1 de enero de 2013. Más información en www.elejido.com.

'Taller de caligrafía persa'

El calígrafo iraní Asghar Alkaei Behjat impartirá un taller de caligrafía persa el **sábado 25 de enero** en Am Gallery -Las Tiendas, 20-, de 10.30 a 14 horas. Información e inscripciones en am@amgallery.es y a través del teléfono 618 516 970.

BIBLIOTECA VILLAESPESA

'Enero'

La programación de la Biblioteca Provincial Francisco Villaespesa para el mes de enero incluye, el **día 16**, presentación, a las 20 horas, del libro 'La estrategia del malestar: el capitalismo, desde la caída del muro hasta la crisis financiera', de José María Ridaio; el **día 18**, presentación, a las 11 horas, del libro de Faun Alaya 'El balcón del noveno piso' y, a las 12.30 horas, cuentos en inglés para los más pequeños con Pinocho; el **día 29**, presentación, a las 20 horas, del libro 'Tierra y mar', de Ezequiel Martínez; y, el **día 30**, presentación del libro 'Secretos en el sendero', de Moisés Palmero, sobre la comarca del río Nacimiento, a las 19.30 horas.

CULTURA EN LA CALLE

'Adra cultural'

El Museo de Adra, además de estar abierto de lunes a viernes, abrirá **sábados y domingos**, de 10 de la mañana a 2 de la tarde y de 7 de la tarde a 10 de la noche. Por lo que respecta al Molino del Lugar y la Torre de los Perdigones, estarán abiertos los viernes por la tarde, de 7 a 10 de la noche, y los sábados y domingos, de 11 de la mañana a 2 de la tarde y de 7 a 10 de la noche. La apertura de los lugares y edificios históricos durante los fines de semana del verano se complementa con las visitas guiadas teatralizadas que se llevarán a cabo todos los viernes por la noche en Adra.

'Fiestas de San Antón'

El Centro Histórico de Almería celebra a partir del **14 de enero** sus tradicionales fiestas de San Antón. El salón de actos del Centro Social Almeraya -calle

Onomástica

'VI Aniversario Auditorio de El Ejido'

El Ayuntamiento de El Ejido ha organizado un amplio programa cultural con motivo del VI aniversario del Teatro Auditorio. El **18 de enero**, concierto de Medina Azahara, a las 21.30 horas. El **viernes 24 de enero**, teatro 'Hécuba', con Concha Velasco, a las 21.30 horas. El **sábado 1 de febrero**, concierto de Miguel Poveda, a las 21.30 horas. El **viernes 7 de febrero**, concierto de El Puchero del Hortelano, a las 21.30 horas.



Almedina nº 16- acoge, a las 21 horas, la inauguración de la exposición de pintura de Bernardino Fuentes Gómez. El **15 de enero**, a las 20.30 horas, noche flamenca en el Centro Social Almeraya, al cante, con Rocío Zamora y, a la guitarra, con Francis Hernández.

'Tambores por la paz'

El Anfiteatro de la Rambla será escenario el **30 de enero** a las 11 horas de la actividad 'Tambores por la paz'. Se trata de una iniciativa del Área de Cultura del Ayuntamiento de Almería encuadrada en los programas educativos municipales para el presente curso.

EXPOSICIONES

'Javier Parra'

El hall del Teatro Villa de Huércal Overa acoge **hasta el 27 de enero** la exposición de pintura de Javier Parra García. La muestra puede visitarse hasta el 27 de enero, en horario de 10.30 a 13.30 y 16.30 a 20 horas.

'Carmen Pascual, en RTVA'

Carmen Pascual ofrece una muestra en torno a la 'realidad imaginada' en el centro territorial de RTVA en Almería. La muestra, que podrá visitarse **hasta el 29 de enero**, recoge instantáneas en las que la autora enfoca su imaginación para crear una nueva realidad que induce al espectador a

construir la suya desde sus propios ojos.

'Agrupación de Hermandades en el IEA'

La Agrupación de Hermandades y Cofradías de Almería ha organizado una exposición de fotografía y pintura con los trabajos presentados a los concursos convocados para elegir el 'Cartel Oficial de la Semana Santa 2014' y la portada del 'Libro Oficial de Recorridos y Horarios'. La colección, instalada en la sala de exposiciones del Instituto de Estudios Almerienses -plaza Julio Alfredo Egea, 3- podrá visitarse desde el **martes 14 de enero al viernes 24 de enero**, en horario de mañana y tarde. Inauguración el día 14, a las 19 horas.

'Exposición Nacional de Minicua-dros'

La galería de arte 'Argar' (General Tamayo, 7) acoge la XXVII Exposición Nacional de Minicua-dros que estará abierta hasta el **25 de enero** en horario de 18,30 a 21,30 horas. La exposición reúne obras de Canteras Alonso, Pardo, Orozco, Rigaud, Delgado, Elorrieta, Mayor, etcétera.

'The Flight'

La galería de arte Ana Mercader (calle Tiendas, 20) presenta la exposición 'The Flight. Manu Muñoz. Obra reciente' que se podrá ver hasta el **31 de enero** de 2014.

Envíe sus comunicados con la referencia **IDEAL agenda**

Por correo ordinario:
Jesús Durbán, 2 · 5ª Planta ·
04004 Almería;
Por fax: 950 23 15 45;
Por correo electrónico:
almeria@ideal.es

'El bosque dorado'

El Centro Andaluz de la Fotografía, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, hasta el **2 de marzo** la obra 'El bosque dorado' de Ritva Kovalainen y Sanni Seppo. Sala de exposiciones del Centro Andaluz de la Fotografía (Pintor Díaz Molina, 9). Horario: de lunes a domingo de 11 a 14 horas y de 17,30 a 21,30 horas.

'Extrañeza'

El Centro Andaluz de la Fotografía expone 'Extrañeza. Proyecto Imagina. Fondos del CAF' de Arno Fisher y otros. Sala de exposiciones Torre Home-naje en el conjunto monumental de la Alcazaba hasta el **30 de marzo**. Horario: de martes a sábado de 9 a 18,30 horas; domingos y festivos de 10 a 17 horas. Lunes cerrado.

MÚSICA

Supersubmarina

El grupo jienense Supersubmarina celebra su primer lustro con una gira en la que tocan todas las canciones editadas hasta la fecha, las correspondientes a sus dos elepés oficiales, Electroviral y Santa-cruz. En el Auditorio Municipal Maestro Padilla de Almería, el **17 de enero**, a las 21,00 horas. Precio de las entradas, 14 euros. Se pueden adquirir en la Taquilla Municipal y en ticketmaster.es.

'Estopa, en acústico'

El dúo de Cornellá formado por los hermanos David y José Manuel Muñoz presentará su nuevo disco, 'Cuando tú te vas', el **31 de mayo** en Almería, dentro de su gira 'A solas'. Será un concierto en acústico.

'Schubert y Brahms'

El dúo formado por Iagoba Fanlo e Iván Martín ofrecerá un concierto en la Escuela Municipal de Música y Artes de Almería con un programa con piezas de Schubert y Brahms. El concierto que tendrá lugar el **miércoles 15 de enero**, a las 20 horas, en el Auditorio de EMMA.

Banda Municipal de Almería

El **domingo 19 de enero**, a las 12 horas, concierto de temporada en el Teatro Apolo. Entrada gratis hasta completar aforo.

Concierto de violín

El Auditorio Municipal Maestro Padilla será escenario el **viernes 24 de enero** del concierto de violín 'Concierto de Sibelius en re menor Opus 47'. El acto dará comienzo a las 21,30 horas y el precio de las entradas es de 15 euros en el nivel A y de 12 euros en el B.

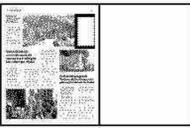


Medio Ambiente



- La `Carnaillo, planta del mes en el Jardín Botánico

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 14.01.2014



La 'Carnaillo', planta del mes en el Jardín Botánico

MARÍA

:: **E. B.** La Consejería de Medio Ambiente ha destacado el 'Carnaillo' como planta del mes de enero en el Jardín Botánico Umbría de la Virgen, ubicado en el municipio de María. Se trata de un arbusto curioso, de hasta 4 metros de altura, muy frecuente en la región. Esta planta crece en matorrales sobre suelos áridos y pedregosos, principalmente en los riscos de cal, sales o yesos, desde el nivel del mar hasta los 1.100 metros de altitud. Todas las especies del género Ephedra contienen el principio activo llamado efedrina, cuya acción es similar a la adrenalina. Se le atribuye supuestas propiedades afrodisíacas, pero solo se ha comprobado su poder antiasmático, antitusígeno e hipertensor.



Menores



- Los alumnos de Trabajo Social aprenden las claves de la asistencia en el sistema penitenciario español

IDEAL DE ALMERÍA - pág:10 :: 14.01.2014



Los alumnos de Trabajo Social aprenden las claves de la asistencia en el sistema penitenciario español

La conferencia contó con la intervención del director del Centro Penitenciario de El Acebuche, Miguel Ángel de la Cruz

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. Los alumnos de Trabajo Social de la Universidad de Almería disfrutaron de una charla que les acercó la realidad de los centros coactivos, ya sean centros de menores o centros penitenciarios, gracias a la visita del director de El Acebuche, Miguel Ángel de la Cruz, un funcionario de prisiones y dos trabajadores del centro de menores 'El Molino', quienes explicaron los principales mecanismos de actuación que se desarrollan.

De esta forma, casi un centenar de alumnos de Trabajo Social, adscrito a la UAL y cuyo titular es la Fundación Almería Social y Laboral, tuvieron la oportunidad de conocer los entresijos de estos centros que siempre abordan en sus estudios, pero esta vez de la voz de los protagonistas. Así, Miguel Ángel de la Cruz explicó a todos ellos las características del sistema penitenciario español y los sistemas de internamiento, la reincidencia de los reclusos o las penas y medidas alternativas, entre otros aspectos. En su intervención, el director de El Acebuche afirmó que «un centro penitenciario es como una ciudad autosuficiente en la que los reclusos pueden desarrollar distintas actividades que promuevan su reinserción posterior».

Por otra parte, y en el mismo sentido, el funcionario de prisiones Emilio Batles, que lleva tras de sí 22 años de experiencia, apostó ante los estudiantes por desmitificar «la leyenda negra que pesa sobre las prisiones, que no son lo que se ve en las series o películas».

El trato con los reclusos

Además, Batles quiso subrayar que a la hora de afrontar el trato de cara a los reclusos hay dos grandes diferencias entre quienes están en prisión «por un acto accidental o casual que nunca más se volverá a repetir, de aquellos que, por el contrario, su 'modus vivendi' son actividades relacionadas con el delito. En este sentido, la labor de un trabajador o educador social es más compleja».

En referencia a la vida diaria en un centro de menores, los especialistas

que acudieron a la Facultad de Trabajo Social en esta jornada informativa, Carlos Alcalde y Víctor José Mengual, trabajador y educador social, respectivamente, en 'El Molino', analizaron de manera detallada para los alumnos como es el funcionamiento de este tipo de centros en los que se persigue que el tiempo de reclusión forzosa sea lo más provechoso posible. Así, el objetivo es fomentar las actividades formativas y los talleres de aprendizaje profesional, entre otros.

«Manejamos con los internos algo similar a una economía de fichas, en las que se van otorgando privilegios en cinco niveles distintos, en función de que vayan consiguiendo los objetivos, que pueden ser realizar más llamadas de las que se permiten o de mayor duración, por ejemplo», destacó el educador social.

Por otra parte, además de las actividades formativas y educativas propias del centro, en 'El Molino' también se realizan durante la semana otras que son importantes, como son aquellas que atienden con especial atención a los programas de ocio, que se estructuran según preferencias que el propio interno elige.

En este sentido, se persigue también fomentar desde el primer momento su integración y participación, y con un alto sistema de rotación que permite cumplir objetivos añadidos.

«La mayor satisfacción es cuando un chaval que ya tiene que salir del centro te dice que, para unos trimestres que le quedan, va a terminar fuera los estudios de la ESO», Víctor Alcalde.



Miguel Ángel de la Cruz abordó la reincidencia de los reclusos o los sistemas de internamiento, entre otros aspectos. :: IDEAL



Mujer



- Almería rompe con más de dos años sin fallecidas a causa de la violencia de género

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 14.01.2014



- Mata a su exmujer, entierra su cuerpo y confiesa tras tres meses de silencio

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 14.01.2014



Almería rompe con más de dos años sin fallecidas a causa de la violencia de género

I. G., de 33 años y de nacionalidad rusa, asesinada en Roquetas de Mar el 26 de diciembre de 2011, fue la última víctima mortal

F. G.

ALMERÍA. La muerte de la joven marroquí de 27 años ha acabado con una de las estadísticas más positivas que la provincia ha registrado durante los dos últimos años. Y es que Al-

mería llevaba desde 2011 sin tener que lamentar muertes por violencia de género.

I. G., de 33 años y de nacionalidad rusa, asesinada en Roquetas de Mar el 26 de diciembre de 2011, fue la última víctima mortal contabilizada en Almería. Desde entonces ha habido casos de violencia, pero ninguno había tenido un final luctuoso como el registrado ayer en una zona conocida como paraje El Porver, en la pedanía nijareña de Campovermoso.

Asimismo, la provincia de Almería llevaba dos años sin cifras negras

por violencia machista tras permanecer a la cabeza del país en número de muertes por esta lacra durante los años 2010 y 2011. Durante este periodo se registraron un total de diez muertes, cinco por cada año. Las últimas víctimas de la violencia de género en Almería fueron Carmen, Arancha, Rosa, Salud e Irina. Y desde el 2001, año en el que tampoco hubo que lamentar fallecidas, la sociedad almeriense ha tenido que llorar la muerte de 26 mujeres que perdieron la vida a manos de sus parejas o exparejas.

Todo indica que H. A., la mujer de 27 años que falleció ayer, supone la muerte número 27 por violencia machista desde principios de siglo. Así lo indicó ayer la coordinadora provincial del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) en Almería, Francisca Serrano, quien señaló que la mujer fallecida a manos de su expareja en Níjar no había sido usuaria de los servicios que ofrece el IAM a las mujeres en riesgo de violencia por parte de sus parejas o exparejas sentimentales, si bien no pudo confirmar aún que se trate de un caso de violencia de género pese a que «todo parece apuntar que sí».

Serrano confirmó, asimismo, que la fallecida a manos de su expareja en Níjar no había presentado denuncias previas por violen-

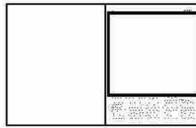
cia de género contra él así como tampoco lo había hecho ninguna persona de su entorno.

Denuncia

La coordinadora insistió en la «importancia» de interponer una denuncia en los casos en los que una mujer se vea amenazada, ya sea bien por parte de ella misma o por parte de su entorno.

«Tiene que haber una repulsa social ante cualquier violencia», añadió Serrano, quien aseguró que «toda la sociedad tiene que impregnarse de la repulsa y concienciarse de la importancia que tiene la denuncia». En este sentido, Francisca Serrano lamentó la muerte de «la joven marroquí» e hizo un llamamiento a la sociedad para mostrar «un profundo rechazo a la violencia machista».





Mata a su exmujer, entierra su cuerpo y confiesa tras tres meses de silencio

El presunto autor, que vivía con su víctima pese a estar separado de esta desde agosto, acompañó a la Guardia Civil hasta la tumba de su expareja tras ser detenido

:: F. G.

ALMERÍA. Enterrada, a unos tres metros de profundidad, y a escasa distancia de la casa que meses antes había ocupado su expareja y el presunto responsable de su muerte. Así encontraron los agentes de la Policía Judicial de la Guardia Civil el cuerpo sin vida de H. A., una joven marroquí de 27 años que se encontraba en paradero desconocido desde el pasado mes de octubre.

Su expareja sentimental, identificado como K. E. y de 38 años, acompañó a primeras horas de ayer a los investigadores de la Benemérita al lugar donde meses atrás había cavado una fosa para enterrar a su expareja. El presunto asesino, también de origen marroquí, señalaba, en torno a las 8.15 horas de la mañana, el punto exacto de la tumba clandestina, un terreno rodeado entre invernaderos y perfectamente maquillado por restos de plásticos y cañas.

Los agentes descubrían el cuerpo sin vida de la joven tras meses de investigación en torno a una zona conocida como paraje El Porver, en la pedanía nijareña de Campohermoso. La Guardia Civil ya había detenido con anterioridad a K. E., ya que figuraba como principal sospechoso desde el inicio de la investigación. Asimismo, el conjunto de indagaciones recopiladas por los agentes durante los tres meses que H. A. estuvo desaparecida lo situaban en el punto de mira.

Él y H. A. vivían y trabajaban juntos en la misma casa y finca, respectivamente, pese a que se habían separado el pasado mes de agosto por motivos que no han trascendido de

la investigación. Ambos desarrollaban trabajos agrícolas en una finca propiedad de una familia española, a un escaso kilómetro del lugar donde había permanecido el cuerpo sin vida de la mujer hasta ser descubierto.

H. A. llevaba desaparecida desde el 1 de octubre, aunque no fue hasta una semana después cuando el caso llegó hasta la Guardia Civil. Al parecer, fue la madre de la joven quien interpuso una denuncia en el Puesto Principal de la Benemérita en Nijar tras no poder conectar con ella por teléfono desde Marruecos. Sin embargo, nadie de su entorno pudo ofrecer pistas sobre su paradero. De hecho, según los datos que han trascendido de la

investigación, la «única persona» que sabía donde se encontraba el cuerpo sin vida de la joven era su expareja y el autor de los hechos, quien mantenía su trabajo en la finca en la que también residía hasta entonces con su expareja.

Por otro lado, la joven marroquí no había presentado una denuncia previa por violencia de género con-

K. E. «se derrumbó y confesó su autoría» tras las últimas pruebas recopiladas por los agentes

tra el presunto autor de su muerte, así como tampoco lo había hecho ninguna persona de su entorno, según confirmaron ayer desde el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM).

El lugar exacto

Un grupo de agentes de la Policía Judicial de la Guardia Civil se presentaba ayer a primeras horas de la mañana en la residencia donde convivían la desaparecida y el autor de los hechos. Según ha podido saber este periódico, K. E. «se derrumbó y confesó su autoría» tras las últimas pruebas recopiladas por los agentes. Tras ser detenido, el marroquí de 38 años acompañó a los investigadores hasta el lugar don-

de había ocultado el cuerpo. Una zona que ya había sido estudiada al detalle por los investigadores, según señalaron fuentes de la Guardia Civil, quienes confirmaron que la Policía Judicial creía firmemente que la mujer había sido enterrada allí por K. E. De hecho, el ahora detenido solo tuvo que señalar el lugar exacto de su escabroso crimen.

Una vez descubierto el cuerpo sin vida, el autor de los hechos fue conducido hasta la Comandancia de Almería donde prestó declaración a última hora de la tarde. Por su parte, el cuerpo de la joven fue trasladado hasta el Instituto de Medicina Legal (IML) de Almería, donde está previsto que a lo largo de esta mañana se le practique la autopsia para determinar las causas exactas de la muerte.

La trágica noticia saltó ayer a los medios de comunicación a través de la delegada del Gobierno en Andalucía, Carmen Crespo, quien mostró ayer su «tristeza» por el fatal desenlace e indicó que todos los indicios confirman que estamos ante una nueva muerte por violencia de género.



Un cámara graba la puerta de la finca cercana al lugar donde fue encontrado el cuerpo sin vida de la mujer. :: F. G.



Política europea



- PORTADA DIARIO DE ALMERÍA

DIARIO DE ALMERÍA - pág:1 :: 14.01.2014

0,80€ Año VI. Nº 2.237

www.elalmeria.es

MARTES 14 DE ENERO DE 2014

Diario de Almería

UAL
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Jornada práctica sobre fondos europeos para la investigación ► **SUPLEMENTO**

Rocío García-Ramos en la directiva de la Sociedad Española de Neurología ► **7**

Albox El Consultivo avala la legalidad del rescate del Centro de Agua y Salud ► **16**

AIR EUROPA COGE EL RELEVO Y OPERARÁ EN EL MERCADO LIBRE DESDE MAÑANA ► **2 y 3**

Últimos vuelos a Sevilla de Air Nostrum como servicio público



● Swiftair, filial de Air Europa, volará por la mañana y por la tarde hasta julio con precios iniciales de 83 euros



22 VIVIR



Los niños de Olula hornean el pan para los patronos

● Celebran un taller por las fiestas de San Sebastián y San Ildefonso

PAQUI MARTÍNEZ

12 SUCESOS

Hallan el cuerpo de una joven enterrado por su expareja en un solar de Níjar

La familia denunció su desaparición en octubre. La detención ayer por la mañana de su expareja, también de nacionalidad marroquí, permitió la localización del cadáver en un terreno cercano a la vivienda en la que residieron juntos.

7 TORRECÁRDENAS

Refuerzo de las urgencias por la llegada del pico de la gripe

32 RECIBIDO POR OBAMA EN WASHINGTON



EMILIO NARANJO / EFE

Rajoy vende la recuperación española en la Casa Blanca

HOY
➔ **VAJILLA DE 26 PIEZAS**
Llévese el 1er plato hondo por sólo **1€**

PRÓXIMO DOMINGO
➔ **FOULARDS UNISEX**
Llévese el foulard marrón por sólo **1,50€**

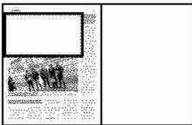
lamarea
Conoce nuestra finca
El Boticario
Bodas, Comuniones, eventos...

Vivienda



- Los promotores llevan a la Junta de Andalucía a la Fiscalía por el impago de subvenciones de vivienda protegida

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 14.01.2014



Los promotores llevan a la Junta de Andalucía a la Fiscalía por el impago de subvenciones de vivienda protegida

La patronal almeriense se une a las de Granada y Sevilla en la búsqueda de que se le abonen fondos por venta de viviendas por debajo de su coste

:: **A. MALDONADO**

ALMERÍA. Varios promotores de Almería, Granada y Sevilla, representados por sus patronales, han solicitado a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que investigue el destino dado por la Junta de Andalucía a más de 11 millones de euros de fondos de subvenciones del Estado que iban dirigidos a empresas promotoras andaluzas para la construcción de vivienda protegida y que no se han cobrado. El sector censura que el gobierno andaluz no abone es-

tas subvenciones finalistas, a pesar de que el Ministerio de Fomento certificara haber abonado las citadas ayudas a la Junta de Andalucía para que esta las pagase a los beneficiarios.

Los inmuebles, en su mayor parte vivienda protegida en régimen de alquiler con opción a compra, están finalizados y habitados desde hace varios años. Se trata de subvenciones recogidas en el Plan Andaluz de Vivienda 2008-2012 y cuyos fondos parten originalmente del Gobierno central (Ministerio de Fomento). Éste, una vez conocidos los expedientes, abona a la Junta de Andalucía las cuantías correspondientes y es el Gobierno andaluz quien «debe abonarlas al promotor».

Este complejo proceso se fue ejecutando «de un modo fluido» hasta el año 2010, «a partir del cual las subvenciones no han sido abonadas por

la Junta», afirman los promotores. La denuncia se produce por la desesperación de un sector acuciado por la crisis, que a pesar de la misma ha ejecutado viviendas protegidas en Andalucía en unas condiciones financieras adversas; poniendo a disposición de los más desfavorecidos viviendas a precios prefijados y subvencionados. Estos precios «por debajo de coste» son posibles al incluirse la ayuda que el Ministerio, a través de la Junta de Andalucía, debería abonar a los promotores, y que al no haber sido abonadas mantienen a las empresas promotoras -muchas de ellas, pequeños negocios familiares- en situación de «estrangulamiento financiero».

Las patronales han dado por extinguida la vía administrativa, tras reclamar la citada deuda en más de 20 ocasiones desde el año 2011, ante la pasividad de los distintos estamen-

tos reclamados de la Junta y la ausencia de respuesta a los requerimientos de pago. «Nos vemos obligados a instar a la Fiscalía a que estudie si los hechos denunciados pudieran ser constitutivos de delito por malversación de fondos públicos o gestión fraudulenta de subvenciones», afirmaron.

La cuestión es que años después de ejecutadas las viviendas, resulta del todo imposible tanto a empresas como a las asociaciones seguir investigando el destino de dichos fondos, haciéndose necesario que instancias superiores determinen dónde han sido aplicados los fondos, quiénes son los responsables de que no se hayan dirigido al fin para el que fueron presupuestados, el medio en el que reintegrarlos a sus beneficiarios y en definitiva, el por qué de esta atropellada situación.

El sector reprocha a la Junta de Andalucía que no haya aprovechado en este tiempo los planes de pagos a proveedores y el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) para «sacar las deudas de los cajones» y saldar todas las facturas para no seguir poniendo en riesgo la supervivencia de un sector generador de mano de obra y puestos de trabajo.

